UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 16 de junio de 2017

Señores.
CARPINTERIA GULHERME

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2017 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE MESAS PARA AULA CON SILLA" siendo adjudicadas estas empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo, con RUC Nº 6873591-0: para la adjudicación de Adquisición de Mesas para Aula con Silla por un monto total de **Gs. 63.168.000** (Guaraníes Sesenta y tres millones ciento sesenta y ocho mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

marcelo rodrigo <mrtieppo_91@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

16 de junio de 2017, 9:21

ok

Recebido

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 16 de junio de 2017

Señores.
A&M RAMOS GENERALES

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2017 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE MESAS PARA AULA CON SILLA" siendo adjudicadas estas empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo, con RUC Nº 6873591-0: para la adjudicación de Adquisición de Mesas para Aula con Silla por un monto total de **Gs. 63.168.000** (Guaranies Sesenta y tres millones ciento sesenta y ocho mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diospel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

16 JUN. 2017 8:30

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	81021223791	16 JUN. 8:29	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Maria Sosa

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 16 de junio de 2017

Señores.
ECM VENTAS Y SERVICIOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2017 Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE MESAS PARA AULA CON SILLA" siendo adjudicadas estas empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- CARPINTERIA GUILHERME de Marcelo Rodrigo Tieppo, con RUC Nº 6873591-0: para la adjudicación de Adquisición de Mesas para Aula con Silla por un monto total de **Gs. 63.168.000** (Guaraníes Sesenta y tres millones ciento sesenta y ocho mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

16 de junio de 2017, 13:04

Recibí conforme.

El 16 jun. 2017 8:37 a. m., UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> escribió: